

revolucionarias, puesto que minaban la base de un poder que debía reconocer por base la moralidad y la justicia? Es indudable que tales representaciones no habrían podido tener lugar en tiempo de Felipe II, quien como dice el mismo Lope:

«En viendo un rey en ellas se enfadaba,»

y hay que suponer una rápida evolución tanto en el gobierno como en la sociedad española de aquellos días, para que el primero viese con indiferencia la trascendental innovación, y la segunda aplaudiese espectáculos que inconscientemente irían modificando la opinión en asunto de tanta importancia. Sea como fuere, la verdad es que en medio del rigorismo dogmático que dominaba tanto en la esfera política como en la religiosa, quedaba una brecha bastante amplia para que la razón pudiera hacerse escuchar sin peligro de lastimar los oídos más delicados. Ni Molière, ni Beaumarchais, ni Víctor Hugo habrían encontrado en España las dificultades con que tuvieron que luchar en su carrera dramática.

### VIII

Campo más extenso para el numen de Lope ofrecía el conflicto entre el poder y el honor, cuando no entraba en acción la veneranda persona de un rey, á quien había que tratar siempre con el comedimiento debido, sino alguno de aquellos soberbios magnates

que ejercían ominosa tiranía sobre los desgraciados proletarios á quienes tocaba en suerte vivir bajo su yugo abominable. Aquí la lucha entre el honor del plebeyo y las asechanzas del despótico señor se presentaba franca; el poeta moralista podía sin riesgo trazar con los más sugestivos colores escenas de pasmosa verdad, que realzaban y hasta idealizaban la decidida actitud del humilde, para defender su honra, y el merecido castigo que se descargaba sobre el atentador de tan preciado tesoro. Esa decidida actitud, lejos de ser reprobada, contaba en su favor con el apoyo del monarca, quien si no aconsejaba la resistencia, que á veces se resolvía en trágico desenlace, estaba dispuesto á absolver al que se hubiese visto en la necesidad de castigar por su propia mano al poderoso ofensor. De esta sutil y bien fundada distinción entre los caracteres del juez y del caballero en la misma persona real, vemos un ejemplo bien establecido en la siguiente escena de «*El Rey D. Pedro en Madrid y el Infanzón de Illescas.*»

D. RODRIGO.

Señor....

REY.

¿Qué pides?

D. RODRIGO.

Venganza.

REY.

¿De quién?

1 En el tomo V de la «Biblioteca de Autores Españoles» se atribuye este bello drama á Tirso de Molina; pero el Sr. Menéndez y Pelayo ha probado con argumentos incontestables que el verdadero autor es Lope de Vega.

D. RODRIGO.  
De Tello García.

REY.  
¿Del Infanzón? ¡Poderosa  
Persona!

D. RODRIGO.  
Ya que mi esposa  
En el tálamo tenía,  
Me la quitó.

REY.  
¿Qué decís?

D. RODRIGO.  
Que hablen mis lágrimas tristes

REY.  
Pues si vos lo consentistes,  
¿De quién justicia pedís?

D. RODRIGO.  
Pues ¿qué había de hacer?

REY.                   Ser  
Animoso y prevenido,  
Que en toda parte el marido  
Es dueño de su mujer.

D. RODRIGO.  
Pues cobraréla.

REY.  
Mi ley  
Temed, y haced lo que os digo,  
Que uno es consejo de amigo  
Y otro advertencia de rey.

D. RODRIGO.  
¿Qué haré?

REY.  
Lo que hiciere yo.

D. RODRIGO.  
Pues ¿atreveréme aquí?

REY.  
D. Pedro os dice que sí,  
Y el rey D. Pedro que no.

Por lo demás, bueno es recordar que en este procedimiento dramático, Lope no sólo prestaba un apoyo de trascendencia al principio nivelador de moral y de justicia, que excluye toda distinción de categorías y personas, sino que al mismo tiempo levantaba y ennoblecía el sentimiento de la dignidad en las clases inferiores, y favorecía la concentración del poder monárquico, que acabó por suprimir la anarquía feudal, en beneficio de los pueblos. El atentado del poderoso contra el desvalido tenía que despertar la indignación de aquella sociedad en que tan profundamente arraigaba el sentimiento del honor; mientras la distancia era más grande, el castigo del malvado satisfacía más hondamente, porque era la reivindicación del derecho ultrajado; y el ser superior que ejercía el alto ministerio de vengar á la víctima inocente, inspiraba el amor y el respeto tributados á una providencia que refrenaba con mano de hierro los brutales desbordes de tiranos, acostumbrados á pisotear los más sagrados derechos.

Un cuadro palpitante de belleza y de verdad se nos presenta en «*El mejor alcalde el rey*,» que es una de las más felices variaciones de ese tema que con verdadero cariño manejó el Fénix de los ingenios. Sancho y Elvira se aman con el amor sencillo y profundo de quienes en el seno de la naturaleza se entregan á las labores de una vida tranquila y modesta. Nuño, padre de la joven, aprueba aquella mutua inclinación, y se dispone desde luego la fiesta del matrimonio. Sancho era criado de D. Tello, el más poderoso señor de Galicia, y la esperanza de que le regalase una parte de los rebaños que guardaba, pues tenía gran fama de dadivoso, hace que Nuño sugiera á su futuro yerno la idea de ir á dar parte á su amo del feliz acontecimiento. Aunque con poca voluntad, se dirige el novio al castillo de D. Tello, quien le recibe con gran benevolencia, pues no sólo le regala veinte vacas y cien ovejas, sino que se ofrece ir á apadrinar el matrimonio en unión de Feliciano, hermana suya. A su debido tiempo, ambos se presentan en la casa de los contrayentes, pero he aquí que la hermosa novia inspira al opulento señor vehementísimos deseos de poseerla, y no piensa ya más que en los medios de estorbar el enlace, lo cual consigue imponiendo su voluntad, so pretexto de que aun quiere honrarlos más de lo que había hecho hasta entonces.

D. Tello resuelve robarse á Elvira esa misma noche, lo cual es á sus ojos lo más sencillo y natural, proponiéndose de antemano indemnizar generosa-

mente á las víctimas con dádivas que les hagan olvidar su deshonra; así lo manifiesta al criado á quien confía la maniobra.

Yo tomé, Celio, el consejo  
 Primero que amor me dió;  
 Que era infamia de mis celos  
 Dejar gozar á un villano  
 La hermosura que deseo.  
 Después que della me canse,  
 Podrá ese rústico necio  
 Casarse; que yo daré  
 Ganado, hacienda y dinero  
 Con que vivir; que es arbitrio  
 De muchos, como lo vemos  
 En el mundo. Finalmente,  
 Yo soy poderoso, y quiero,  
 Pues este hombre no es casado,  
 Valerme de lo que puedo.

La desesperación y el dolor se apoderan de Sancho y de Nuño, que salen alborotados al ruido que produce la ejecución del rapto. Los criminales han desaparecido con Elvira, y su infortunado amante comprende al punto quién es el autor de semejante atentado; pero el prudente Nuño procura calmarle, diciéndole que al día siguiente irían á hablar á D. Tello, que ya estaría arrepentido de aquella mocedad, confiando, por otra parte, que no habría fuerza ni ruegos que hicieran sucumbir á Elvira. Sancho muestra poca confianza en tal recurso, y se lamenta de lo que ha pasado, en estas sentidas palabras:

¿A cuál hombre ha sucedido  
 Tan lastimoso suceso?

¡Que trajese yo á mi casa  
 El fiero león sangriento,  
 Que mi cándida cordera  
 Me robara! ¿Estaba ciego?  
 Sí estaba; que no entran bien  
 Poderosos caballeros  
 En las casas de los pobres  
 Que tienen ricos empleos.

Sancho y Nuño se presentan en casa de D. Tello, en el momento en que éste sostenía un artificioso diálogo con Elvira, la cual opone resistencia á las amorosas instancias de su raptor. La intervención de Feliciano hace que su hermano suspenda la lucha comenzada y condescienda en recibir á los quejosos labradores, previa la ocultación de Elvira. D. Tello escucha pacientemente el largo discurso lleno de adornos retóricos que le dirige Sancho, y que se reduce á referirle la odiosa aventura de la víspera, como á un juez para que ponga remedio, en el concepto de ser de todo punto ajeno al ultraje cometido. El rico señor finje sorprenderse de tal desaguisado, y ofrece castigar severamente al que resulte culpable, acabando por decir, con relación á Elvira:

Yo no sé donde está; porque á sabello,  
 Os la diera, por vida de Don Tello.

Apenas pronunciadas estas palabras se presenta la joven, lo cual da lugar á una rápida escena en que pronto se sobrepone la cólera del pérfido magnate, quien ordena á sus criados arrojen á palos á los desgraciados campesinos.

En tan angustiada situación, Nuño aconseja á Sancho que se dirija inmediatamente á León, donde residía Alfonso VII, que tenía fama de recto y justiciero, y le refiera su agravio, pues esperaba confiadamente que les haría justicia. La contestación del joven es un cuadro de amarga verdad sobre lo difícil y casi imposible que es á un pobre acercarse á los soberanos y obtener reparación de los ultrajes inferidos por un poderoso.

¡Ay, Nuño! tengo por cierto  
 Que el rey de Castilla Alfonso  
 Es un príncipe perfecto;  
 Mas ¿por dónde quieres que entre  
 Un labrador tan grosero?  
 ¿Qué corredor de palacio  
 Osará mi atrevimiento  
 Pisar? ¿Qué portero, Nuño,  
 Permitirá que entre dentro?  
 Allí, á la tela, al brocado,  
 Al grave acompañamiento  
 Abren las puertas, y tienen  
 Razón, que yo lo confieso:  
 Pero á la pobreza, Nuño,  
 Sólo dejan los porteros  
 Que miren las puertas y armas,  
 Y esto ha de ser desde lejos.  
 Iré á León y entraré  
 En palacio, y verás luego  
 Cómo imprimen en mis hombros  
 De las cuchillas los cuentos.  
 Pues ¡andar con memoriales,  
 Que tome el rey! ¡Santo y bueno!  
 Haz cuenta que, de sus manos,  
 En el olvido cayeron.